

Aprueba la OMS investigar tratamiento para la COVID-19 con medicina tradicional



Ginebra, 22 sep (RHC) La Organización Mundial de la Salud -OMS-, ha aprobado un protocolo para llevar a cabo la fase III de los ensayos clínicos de medicina herbal para curar la COVID-19, según un comunicado publicado por la institución.

Los documentos técnicos incluyen un «estatuto y términos de referencia para el establecimiento de una junta de supervisión de datos y seguridad» de los ensayos clínicos de remedios a base de plantas.

Con esta iniciativa, la OMS pretende apoyar la capacidad técnica de científicos en África para desarrollar medicamentos tradicionales teniendo en cuenta las normas internacionales.

Prosper Tumusiime, representante de la Oficina Regional de la OMS para África, sostiene que tanto la pandemia como el brote de ébola en el continente han puesto de relieve la necesidad de «fortalecer los sistemas de Salud y acelerar los programas de investigación y desarrollo, incluyendo la medicina tradicional».

El experto adelantó que si se confirma la calidad, eficacia y seguridad de un producto de este tipo, la OMS recomendará su fabricación local a gran escala y de forma rápida. Actualmente, la normativa regional permite evaluar y aprobar ensayos clínicos de medicamentos y vacunas en menos de 60 días.

El protocolo fue aprobado por el Comité Regional de Expertos en Medicina Tradicional para la COVID-19 de la agencia de Naciones Unidas, el Centro Africano para el Control y Prevención de Enfermedades y la Comisión de Asuntos Sociales de la Unión Africana.

Los especialistas esperan que los científicos de la región utilicen inmediatamente el nuevo protocolo, para que las personas puedan beneficiarse del potencial de la medicina tradicional y enfrentar la pandemia en curso. (Fuente: RT).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/salud/234852-aprueba-la-oms-investigar-tratamiento-para-la-covid-19-con-medicina-tradicional>



Radio Habana Cuba